



N° de expediente: 008600-500247-21

Fecha: 24.11.2021

Integrado con Número Expe+: 301410-000400-20

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

Solicitud de acreditación de UC al Tronco Complementario, de Sofía Amengual Bagnasco, estudiante de la LEF, Plan 2004.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ESTUDIANTES - SOLICITUD DE
Carrera:	Lic. en Educación Física
Curso:	2014
Plan:	2004
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	Sofía Amengual Bagnasco
Cédula de Identidad:	4443521-3
Docente:	
Grado:	
Motivo:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008600-500247-21 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE LA ENSEÑANZA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/11/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Pase a Secretaría de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por MARCELA ALVAREZ SILVA/ProdUdelaR el 24/11/2021.

	Expediente Nro. 008600-500247-21 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/11/2021 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 25 de noviembre de 2021.

Se adjunta informe de la Comisión Académica de Grado de fecha 7 de octubre del Expediente N° 301410-000400-20.

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Anexos
Exped 301410-000400-20 - Reconoc de créditos - Sofía Amengual Bagnasco.pdf



Iniciado en 301410 - BEDELIA MALDONADO - CURE el 30/11/2020

Resumen: **Solicitud de acreditación de UC al Tronco Complementario, de Sofía Amengual Bagnasco, estudiante de la LEF, Plan 2004.**

Tipo de EXPEDIENTE
CARRERAS/CURSOS

Trámite
ESTUDIANTES - SOLICITUD DE

Está en 301410 - BEDELIA MALDONADO - CURE desde 30/11/2020 12:30 p.m.

Pasa a 008600 - DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE LA ENSEÑANZA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF el 30/11/2020 12:39 p.m.

Motivo del pase: Determinar pasos del trámite

Cuerpo

Datos adicionales del expediente

Datos de la Resolución

Documento ingresado al sistema por Bedelia Cure/CURE/UDELAR

008600 - 500247 - 21

10 (diez).



CURE
Centro Universitario
Regional del Este



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.cure.edu.uy

Maldonado, 30 de noviembre de 2020.

Comisión Académica de Grado.

ISEF Montevideo.

Elevo para su consideración la solicitud de acreditación para el Tronco Complementario según
Res. 008100-000885-15, de la Br. Sofía Amengual, C.I. 4443521-3.

Atte.

ALEJANDRA COMESAÑA
Jefe de Sección Bedelía (s)
CURE



97
once



Instituto Superior
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo, 16 de setiembre de 2021

Nº de Exp. 301410-000400-20 Solicitud presentada por la Sra. **Sofía AMENGUAL**, C.I: 4.443.521-3 para acreditar asignaturas aprobadas en la Licenciatura en Gestión Ambiental, Plan 2011, como parte del Tronco Complementario de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2004, del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

Licenciatura en Gestión Ambiental CURE Plan 2011	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2004
Introducción a la gestión ambiental	Créditos optativos

Acceder a **reconocer créditos optativos** por las siguientes asignaturas aprobadas por el peticionante en la **Licenciatura en Gestión Ambiental, CURE, Plan 2011**.

Licenciatura en Gestión Ambiental CURE Plan 2011	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2004
Introducción a la gestión ambiental	4 créditos

Total de créditos aprobados: 4 créditos

Por Comisión Académica

Dra Mariana Sarni

Mag. Martín Caldeiro

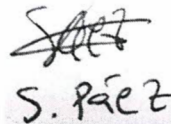
Mag. Cecilia Ruegger

Lic. María Rosa Corral

12
deca



Dra. Nancy Salvá



Lic. Silvina Páez



Bach. Sebastián Martínez